presentada por D. José Ribera del cargo de Sereno de este pueblo, fundada en el estado de su salud; y el Ayuntamiento enterado acordó admitirle dicha dimisión y nombrar en su reemplazo para el cargo de Sereno a D. Pedro Gordi Conte.

Por último manifestó el Sor. Presidente que por asuntos particulares y urgentes se veía precisado a ausentarse por unos quince días de este pueblo, y el Ayuntamiento enterado, acordó conceder al Sor. Presidente el permiso que le interesa y que durante su ausencia se encargue de la Alcaldía y presidencia de este Ayuntamiento el Sor. Teniente Alcalde D. Vicente Puyol.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión, firmando la presente acta todos los asistentes a la misma; de que certifico:

Vicente Puyol

Andrés Closeras

Ramón Alemany

Vicente Sans

Regario Simón

Clemente Formaguera

Casimiro Cama Sans

Juan ... Sans

Sesión ordinaria 16 Setiembre.

En el pueblo de Molleta a diez y seis Setiembre de mil ochocientos ochenta y ocho. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, citados al margen, en sesión ordinaria en la casa capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde-presidente D. Vicente Puyol, abrióse la sesión con lectura de

fol. 33 34

10ª CLASE. AÑO 1883

2 PESETAS

N. 0.234.906

AYUNTAMIENTO CONSTIT... DE ALMARZA

acta anterior y fue aprobada. Acto seguido dió cuenta por el Sor. Presidente de una comunicación recibida de esta Delegación de Contribuciones y Rentas, de esta Provincia de fecha 10 del actual, dando traslado de la Real orden de fecha 19 de Julio último por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por este Ayuntamiento en el expediente sobre formación de la Matrícula de este pueblo con arreglo á la Base octava; y el Ayuntamiento acordó se hiciese constar en acta haberse enterado con detenimiento de dicha Soberana disposición.

Dada cuenta de otra comunicación recibida del Sor. Gobernador Civil de esta Provincia de fecha 5 del actual, recomendando á este Ayuntamiento se ocupe del importante Real Decreto de 6 de Abril último, y enterado de cuanto se dispone por el mismo y en vista de que esta corporación carece de terrenos para ser ofrecidos gratis como premio de demostración, acordó se excite el patriotismo de los Sres. propietarios de este distrito municipal á fin de que contribuyan á la realización de una mejora de la que puede resultar la salvación de la decaida agricultura.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los asistentes á la misma de que certifico:

Vicente Rojo Andres Colmenero